

LA GRAN FAMILIA COMO UNIDAD BÁSICA DE SOLIDARIDAD EN MÉXICO

Larissa LOMNITZ
Marisol PÉREZ LIZAUER

El objeto de este trabajo es demostrar que el concepto "familia" en México tiene distinto significado que el que tiene en culturas anglosajonas tal como las han descrito Macfarlane, Schneider Smith y Firth y otros, en el sentido de que mientras en las últimas la unidad de solidaridad es la familia nuclear, compuesta por el padre, la madre y los hijos, en las primeras dicha unidad es la "gran familia" o grupo de descendencia de tres generaciones, compuesto por los abuelos, los padres y los nietos.

En este trabajo empleamos el término *familia* como una categoría cultural o símbolo que implica una serie de normas referentes al comportamiento entre parientes. Según Leach (1964) este comportamiento es parte de la gramática del comportamiento social. Nos referimos particularmente, al comportamiento relacionado con la solidaridad en sus aspectos económicos, sociales y rituales.

Este comportamiento está cimentado en continuos actos de intercambio y se refleja en una ideología que comprende entre otras cosas el conjunto de valores y creencias que se refieren a la solidaridad del grupo de parientes.

La cultura puede ser llamada gramática del comportamiento social porque cambia muy lentamente, en tanto que los aspectos materiales de la vida social (como pueden ser los objetos de intercambio) pueden ser llamados el lenguaje de la vida social, ya que tienden a cambiar según las situaciones históricas, y de los cambios económicos y tecnológicos. La cultura es el código básico que hace la sociedad comprensible a sus miembros. México y en general América Latina pertenecen al ámbito de la cultura hispánica, que a su vez pertenece al ámbito de la cultura mediterránea, en ellas el término familia es una categoría que tiene varios significados superpuestos. En este sentido Lison-Tolosana (1970) y Hunt (1969) distinguen entre la familia elemental o básica que equivale a la familia nuclear; la extensa que incluye también a las familias nucleares de ambos esposos y a parentela referida a un ego particular.

La afirmación de que la gran familia es la unidad de solidaridad básica prescrita y definida por la cultura está basada en nuestra investigación,

elaborada en la clase alta (Lomnitz y Pérez Lizaur 1978, y en preparación) y en una barriada de la Ciudad de México (Lomnitz, 1975). Cada gran familia está compuesta por una pareja sus hijos y sus nietos. Después de la muerte de los abuelos cada miembro de la siguiente generación se convierte, a su vez, en cabeza de otra gran familia, y así el proceso se repite en el tiempo. Desde el punto de vista teóricos es muy importante definir esta unidad de solidaridad social, y mostrar sus diferencias respecto a la también unidad de solidaridad social representada por la familia anglosajona.

Definitivamente la diferencia no es exclusivamente terminológica: evidentemente que existen abuelos y nietos en todas las culturas y que éstos tienen un gran intercambio entre ellos, pero los significados atribuidos a dichas interacciones cambian de cultura a cultura. En el caso de México las relaciones de solidaridad entre padres e hijos no son alteradas drásticamente con el matrimonio de los segundos; por el contrario, las expectativas de ayuda mutua y la solidaridad permanecen, y aun muchas veces se incrementan.

Esto se expresa en términos sociales y rituales; lo cual quiere decir que las personas importantes y significativas para un ego incluyen a sus padres y sus hermanos, así como también a su cónyuge y sus hijos. Esta estructura básica no cambia a pesar de cambios residenciales y de contenidos de la relación de solidaridad.

Así encontramos que cada individuo hace esfuerzos por adaptar sus circunstancias económicas, sociales y residenciales a las expectativas de su gran familia; a cambio espera su apoyo económico, social y ritual. Las obligaciones básicas entre los miembros de tal tipo de grupo familiar incluyen: apoyo económico, reconocimiento social, y participación ritual, especialmente en los ritos de pasaje. El proceso de socialización se da en el seno de la gran familia. El reconocimiento social implica que la pérdida o ganancia en *status* de uno de los miembros afecta al *status* de la familia en general, muy semejante a lo que sucedía en Cuba en el siglo XIX (Martínez-Alier 1974).

Sabemos que la familia de tres generaciones o gran familia es una estructura cultural porque tiende a reproducirse y a mantenerse al paso del tiempo y del espacio, y además está sobre las barreras de clase, asimismo sobrepasa los límites regionales y nacionales. La expresión física de la gran familia varía de acuerdo a los arreglos domésticos de clase y de familia, así como también en función de la evolución del grupo doméstico a través del tiempo. En grupos campesinos en México encontramos a la gran familia formando unidades familiares patrilineales de tipo extenso, en las cuales cada familia nuclear ocupa un cuarto o una vivienda en un solo solar. Las mujeres al casarse van a vivir generalmente a la "casa" del esposo. Cada gran familia forma también una unidad económica, social y

ritual. Entre sus miembros se da una gran cooperación y solidaridad. Este modelo no es universal, en una sola comunidad se pueden dar muchos tipos de unidades domésticas y arreglos: algunas veces los hijos casados viven aparte, otras las hijas casadas vienen a vivir con los padres, en otras se encuentra únicamente al hijo menor viviendo en la casa paterna. Los arreglos de cooperación económica son también muy variados, algunas veces los hombres se encargan de mantener la unidad doméstica, mientras las mujeres se encargan de los alimentos y los niños; en otras, cada familia nuclear mantiene sus gastos aparte (Nutini, 1968; Romney y Romney 1966; Foster 1972; Taggart 1975). Algo semejante encontramos en grupos campesinos ecuatorianos y peruanos (Escobar 1980; Webster 1980; Mayer 1980).

Cuando estos grupos familiares tienen que emigrar a la ciudad tienen que reorganizar su patrón residencial, así como redefinir sus formas internas de solidaridad. Si el migrante es soltero vivirá solo entre extraños, si tiene parientes irá a vivir con ellos.

Cuando se casa podrá vivir con los padres de su esposa hasta que reúna los suficientes medios para montar su propia unidad residencial patrilineal. Cuando dos o más hermanos migran con sus respectivas familias nucleares pueden vivir en una unidad doméstica extensa compartiendo el gasto o no, dependiendo de las relaciones entre las esposas. Lomnitz (*op. cit.*), discutió este tipo de variedades de unidades domésticas; Kemper, Leeds y otros investigadores han reportado lo mismo para México y América Latina. Los arreglos residenciales varían de acuerdo con las circunstancias económicas de la comunidad y ciudad en que vivan, pero la estructura básica de la gran familia como una categoría de solidaridad es constante.

Hemos encontrado que esta misma estructura aparece entre las familias de clases alta y media con características sociales y económicas muy diversas. Los distintos arreglos residenciales evidentemente generan distintos tipos y definiciones de intercambio entre parientes. Una variable importante que condiciona estos arreglos es el nivel económico y de prestigio de cada gran familia. A continuación describimos las formas de interacción de la gran familia en dos estratos socioeconómicos de la ciudad de México. En la discusión trataremos de comparar las diferencias que encontramos entre la gran familia y la familia anglosajona

La Barriada

Lomnitz estudió una barriada de cerca de 180 unidades domésticas (*op. cit.*). Cerca del 70% de los jefes de unidad eran migrantes de procedencia rural, la mayoría había migrado después de 1940. La situación económica de la mayoría los definía como miembros del sector marginal como se le

llama en Latinoamérica. Este sector, también llamado informal, representa el estrato de la clase trabajadora que no ha sido aún absorbido o integrado al sector industrial o moderno de la economía, o al aparato estatal y que por lo tanto padece de continua inseguridad en el trabajo, así como también de salarios muy bajos, provenientes de trabajos manuales y de servicios. Una característica típica de este sector es el que no tienen acceso a ningún tipo de seguridad social. La mayor parte de ellos perciben ingresos menores de lo permitido, en parte debido a que trabajan en forma ocasional. Sus oficios varían entre trabajos manuales en la industria de la construcción y similares, vendedores callejeros, artesanos, así como ocupados en pequeñas empresas familiares de hasta cinco empleados. Alrededor del 30% de la población de la ciudad de México pertenece a este sector.

Tipos de unidad doméstica

Lomnitz sigue la clasificación de unidades domésticas de Bender (1967); por parentesco, proximidad residencial y función doméstica. Cada sociedad puede combinar en forma distinta estas variables, por lo cual el concepto unidad doméstica puede adquirir distintas connotaciones y significados dependiendo del contexto social.

En Cerrada del Cóndor, la unidad doméstica comporta una familia nuclear o un grupo de familias nucleares emparentadas entre sí, que viven en una misma unidad residencial o en unidades vecinas, y que comparten ciertas funciones domésticas. Estas funciones domésticas pueden ser muy variadas y pueden incluir aspectos de economía y de socialización: preparación de las comidas, cuidado de los niños, cooperación en los gastos rituales, ayuda mutua en numerosos detalles de la vida diaria. (Lomnitz, *op. cit.*, 107).

Existen en la barriada tipos de vivienda cuyo acceso es a través de una entrada común, y que sin embargo, no constituyen una unidad doméstica de las llamadas vecindades, formadas por una serie de cuartos que dan a un solar central común y cuyos arrendatarios no están necesariamente emparentados ni comparten funciones domésticas. En este caso, se ve cómo el patrón residencial está determinado por el régimen de propiedad: la vecindad pertenece a un solo dueño y su puerta de acceso solamente puede ser abierta o clausurada por este dueño. Pero tal hecho no nos dice nada acerca de la estructura social que prevalece al interior de la vecindad.

Por otra parte, se observa que grupos sociales compuestos por familias emparentadas, que desean vivir en estrecha vecindad compartiendo al máximo las funciones domésticas, deben sin embargo contentarse con vivir en unidades residenciales separadas cuando no hay otras viviendas disponibles.

El régimen de propiedad de la barriada, que a veces junta a un grupo de familias extrañas en una misma vecindad, puede también ocasionar la separación especial de un grupo de familias emparentadas. Por lo tanto, la formación de una unidad doméstica en Cerrada del Cóndor es un proceso dinámico que contiene factores aleatorios, puesto que depende de la disponibilidad de viviendas vacantes, como asimismo de la presencia de parientes cercanos dispuestos a ocuparlas. Los diferentes tipos de unidades domésticas que detallaremos a continuación deben interpretarse como el resultado de la interacción de tales factores aleatorios con las tres variables básicas: parentesco, cercanía residencial y doméstica.

Tipos de unidad doméstica

Las unidades domésticas observadas en Cerrada del Cóndor pueden clasificarse en la siguiente forma:

Tipos de unidades domésticas

a) Según la primera variable (unidad social), en nucleares y extensas. Las primeras contienen una sola familia nuclear y las segundas están formadas por dos o más familias nucleares emparentadas entre sí.

b) Según la segunda variable (unidad residencial), en unidades domésticas de techo común, de solar común y compuestas. En las de techo común, los pobladores comparten una sola y misma unidad residencial; en las de solar, viven en viviendas agrupadas en un solar común, y en las unidades domésticas compuestas ocupan viviendas contiguas, que no fueron construidas originalmente para un mismo grupo familiar.

c) Según la tercera variable (función doméstica), en unidades domésticas con o sin gasto común.

Las unidades domésticas que contienen una sola familia nuclear están en minoría. En cerca de la mitad de los casos, estas familias tienen parientes en la misma barriada y sólo están esperando una oportunidad para establecerse en su cercanía. Vivir solo es un lujo para la familia marginada; por lo tanto, las unidades domésticas de tipo nuclear son generalmente inestables y suelen representar una etapa de transición.

A continuación resumimos la incidencia de los diversos tipos de unidades domésticas que se observan en Cerrada del Cóndor.

Se observa que la gran mayoría de las familias nucleares viven en situación de unidad doméstica extensa. Sólo 30 unidades nucleares viven aparte y carecen de parientes en la barriada, sin embargo, estas unidades nucleares pueden incorporarse a redes de reciprocidad en carácter de vecinos, según veremos más adelante.

La familia extensa del tipo compuesta representa un sector importante en la estructura social de la barriada. En este tipo de unidad doméstica,

las familias nucleares no cocinan en común ni comparten los gastos del hogar. Cada familia tiene su economía aparte; en cambio, su solidaridad se manifiesta a través de un intenso intercambio recíproco, que incluye múltiples funciones domésticas. Generalmente comparten un área exterior común para lavar, cocinar y para los juegos de los niños. Este tipo de unidad doméstica permite combinar una base de seguridad fundada en la cooperación entre parientes cercanos, con cierta autonomía y vida privada para las familias nucleares integrantes.

Las unidades extensas de techo o de solar representan la mayoría de la población de Cerrada del Cóndor. Normalmente estas unidades domésticas contienen tres generaciones: un matrimonio con sus hijos y con las familias nucleares de procreación de éstos. Cuando la unidad doméstica convive bajo un mismo techo es frecuente que comparta gastos o una olla común; sin embargo, existe gasto separado en casi un tercio de los casos. En cambio, las unidades domésticas de solar tienen la proporción inversa, siendo más frecuente el caso del gasto separado que el del gasto común. En general, el patrón de unidades domésticas en Cerrada del Cóndor se caracteriza por una extrema fluidez. Las familias nucleares, al cambiar de domicilio, cambian fácilmente de arreglo doméstico. En el principio de su vida matrimonial suelen participar en una unidad doméstica extensa de techo común; al correr el tiempo en muchos casos, terminan consolidándose en una unidad doméstica de tipo compuesto, pasando por etapas temporales de tipo nuclear. Las unidades domésticas de tipo nuclear, sin moverse necesariamente de su sitio, acaban por incorporar a otras familias nucleares para transformarse en unidades domésticas extensas. Este proceso dinámico de cambios en el tipo de unidades domésticas representa una de las características más relevantes de la marginalidad (Lomnitz, 1975: 107-110).

Patrones residenciales en cerrada del Cóndor: Fidelidad

El sistema de parentesco en México es bilateral, con esto queremos decir que la filiación se reconoce por ambas líneas, tanto la paterna como la materna, y que se reconocen ligas de parentesco con los parientes de ambos padres. La precedencia del apellido paterno sobre el materno puede verse como un remanente de la patrilinealidad, pero de otra manera la regla es la bilateralidad.

En Cerrada del Cóndor los patrones de residencia son muy variables. Este rango de variabilidad afecta tanto al tipo o forma sucesiva de unidades domésticas a las que puede pertenecer un individuo o una familia nuclear, como a la rama particular de parientes a la que se unen. Si tomamos como unidad de estudio la pareja casada, y si las seguimos en sus cambios residenciales desde el momento de la migración o matrimonio (si es que se casaron en la ciudad) se encontró que el 16.7% empezó en unidades neolo-

cales; el 22.8% con la familia de la esposa; y el 37.6% con los parientes del esposo. El total de unidades residenciales neolocales disminuye si tomamos en cuenta que el 5% eran parejas de viejos quienes no establecieron una unidad doméstica sino que se fueron a vivir con hijos ya casados que ya habitaban en la barriada. Dicho en otras palabras, solamente el 11.7% son parejas que establecieron unidades domésticas propias al comienzo de su vida matrimonial, o urbana, según sea el caso.

Estos datos refuerzan la conclusión de que la migración debilita el ideal patrilineal de las áreas rurales. Los casos de patrilocalidad son marginalmente mayores que los de matrilocalidad. Es más, 8% de los casos corresponde a parejas cuyos miembros se conocieron en la barriada, de unidades domésticas vecinas y que se asentaron cerca de las familias de ambos cónyuges.

Pocas son las familias de Cerrada del Cóndor que permanecieron por mucho tiempo en un solo lugar de residencia, más bien, la tendencia es a un gran número de cambios de residencia que dependen de circunstancias económicas y sociales, etapa en el ciclo de desarrollo de la familia, disponibilidad de habitación, relaciones personales entre parientes y muchos factores. De esta manera puede verse a los patrones de residencia y organización familiar como resultado de un proceso dinámico. La decisión inicial de residencia está determinada por razones económicas, más adelante puede suceder que la unidad doméstica se encuentre sobrepoblada, o bien que los conflictos entre afines se tornen críticos, en fin pueden suceder numerosos problemas que impulsen a una decisión de cambio de arreglo residencial. Las parejas con suficientes recursos económicos y que prevén esta problemática prefieren la neolocalidad; sin embargo, factores como la inseguridad en el trabajo, abandono del hogar por el hombre, problemas económicos, nacimientos, etcétera, hacen difícil mantener la neolocalidad forzando a las parejas a buscar el apoyo y la protección de los parientes. Este proceso incrementa el número de unidades domésticas extensas, tanto patri como matrilocales: de 27.4% al inicio de la vida matrimonial, al 35.5%.

En la barriada la pareja típica empieza su vida de casada como miembro de una unidad doméstica extensa compuesta por los padres o familiares del esposo. Cuando la migración produce una situación de irregularidad los hermanos, tío o primos del esposo pueden funcionar como padres. Sin embargo, se prefiere a los parientes de la esposa si el hombre no tiene parientes en la ciudad o si éstos son demasiado pobres para ofrecer cobijo. También suele suceder que los padres de la esposa ofrecen un pedazo de tierra para construir una vivienda cerca de la casa paterna. Al parecer la matrilocalidad ayuda a una vida menos conflictiva, especialmente entre mujeres, que la patrilocalidad. Las relaciones entre afines son más conflictivas entre hombres que entre mujeres.

La familia Gómez

Estudiamos con detalle un grupo de 135 familias nucleares de las clases media y alta de la ciudad de México, todas descendientes de D. Carlos Gómez (1820-1875) labrador criollo, cuyo primer hijo emigró a la ciudad de México en la década de 1880. Este grupo familiar estaba compuesto por cerca de 350 parientes consanguíneos en 1975. Desde el momento de la primera migración todas las unidades domésticas de esta familia han sido neolocales. Dicho en otras palabras cada familia nuclear completa o incompleta, sin allegados, mantiene una unidad doméstica particular, con gasto aparte.

Sin embargo, esta es la primera impresión, un análisis más cercano revela enseguida que las casas no están situadas sin orden dentro de la ciudad, sino que siguen un orden, de forma que encontramos conjuntos más o menos detectables en distintas zonas de la ciudad. Es más, encontramos que en el 80% de los 100 casos mejor conocidos, las familias de tres generaciones ocupan una misma manzana, calle o al menos el mismo barrio. Esta distribución en el espacio facilita la interacción social, económica y ritual. Un resultado de esta tendencia es a la formación de "ramas" familiares llamadas por el barrio en que viven o vivían, así encontramos a los Gómez de Popotla, a los de Anzures, etcétera. Leopoldo Gómez el primer gran empresario de la familia llegó a México soltero y más tarde trajo a su madre y hermanas a la capital. Más tarde se casó y formó una red social familiar de tres generaciones en el barrio de Santa María la Ribera, que por entonces era un barrio de clase media alta. Cuando Leopoldo murió sus hijos formaron sus propias ramas: Leopoldo (hijo) compró terrenos en Anzures y Pablo lo hizo en las Lomas de Chapultepec. Según sus hijos e hijas se iban casando recibían un terreno cercano al de sus padres para construir su propia casa. El resultado fue conjuntos residenciales de tres generaciones, en donde abuelos, hijos y nietos viven en un área reducida de la ciudad con gran interacción entre ellos. Los primos-hermanos juegan continuamente y crecen como si fueran hermanos. Algunas funciones domésticas son compartidas entre los parientes, especialmente las rituales.

Aun las familias de clase media que no pueden darse el lujo de comprar grandes extensiones de terreno procuran hasta donde se los facilitan sus medios vivir cerca unos de otros. Hasta hace poco tiempo una gran familia vivía en una misma cuadra, actualmente el crecimiento de la ciudad lo impide, sin embargo, siempre se procura vivir en el mismo barrio y pasar el mayor tiempo posible juntos. El ideal es vivir cerca de la "familia". La virilocalidad es idealmente preferida por los hombres, pero las mujeres siempre buscarán la protección de su madre y familia de orientación. En la práctica el 45% de los casos es de uxoriolocalidad, es decir que la fa-

milia nuclear vive cerca de la casa de los padres o hermanos de la esposa.

En una pareja ambos cónyuges siguen conservando las ligas con sus propias familias de orientación y ambos esperan que su propia familia de procreación se adhiera a la suya de orientación, o sea a su gran familia. La solución de neolocalidad es una solución de compromiso superficial a esta conflictiva situación. En realidad la última decisión de residencia depende, igual que en la barriada, de una serie de circunstancias. Por lo que respecta a los Gómez, como son una familia económica y socialmente fuerte, con mucho prestigio, y con una muy fuerte ideología de parentesco muchas veces la pelea está ganada, al menos entre familias de igual o menor prestigio que ellos. Encontramos que las mujeres Gómez tienden a casarse con hombres de nivel igual o menor al de su propia familia de orientación y sus maridos son frecuentemente absorbidos por sus familias y sus empresas familiares. Algunas casan con extranjeros sin parientes en la ciudad. El resultado es que en el 60% de los casos los Gómez, tanto hombres como mujeres han establecido su residencia cerca de sus padres.

Una vez que un hombre ha establecido su propia gran familia la tendencia es a separarse de sus hermanos y a establecer su propia rama. De esta manera la neolocalidad es una función del poder socioeconómico. En todos los casos la gran familia es la unidad de solidaridad, aun los grandes empresarios como Leopoldo permanecen leales al hogar paterno mientras sus padres viven.

El patrón de residencia descrito se refuerza, especialmente en la clase alta, por mecanismos económicos. Dicho en otras palabras, los empresarios ricos consideran una buena inversión comprar una serie de terrenos en un barrio en desarrollo, así como al mismo tiempo aseguran la residencia de sus hijos en un barrio determinado de la ciudad. El regalo de bodas ideal es un terreno de éstos. Además, es costumbre que las mujeres hereden bienes inmuebles, mientras que los hombres heredan empresas. De esta manera se asegura que, aunque una mujer se case con un hombre de una familia más fuerte, siga viviendo cerca de su familia de orientación, su gran familia, y si no, que al menos los bienes familiares no salgan del control familiar.

Entre los Gómez de clase media la virilocalidad es también la regla social prescrita; sin embargo, sucede que también logran formar sus redes de parentesco matrilineales, bien sea porque el esposo pertenece a una familia menos fuerte, o bien porque es de fuera de la ciudad. En conclusión, se puede decir que a pesar de la neolocalidad, el patrón ideal de residencia es la virilocalidad, excepto para aquellas mujeres que logran establecer sus propias reglas, es decir la uxovilocalidad. La neocalidad es solamente cierta en el momento en que los padres de ambos cónyuges mueren y éstos pueden establecer su propia gran familia.

Discusión de los datos

En México se da la preferencia cultural por la viril o patrilocalidad, al mismo tiempo que se da el ideal de vivir rodeado de los hijos e hijas casados y los nietos. La neolocalidad se vuelve preferente cuando un hombre puede establecer su propia gran familia. En las familias anglosajonas el patrón es la neolocalidad (Schneider 1968; Firth; Macfarlene *op. cit.*). Tanto la patrilocalidad o virilocalidad al principio de la vida de casados, así como la neolocalidad en una etapa posterior del ciclo de vida de la familia nuclear, y son congruentes con *la gran familia de tres generaciones* considerada como el ideal de la unidad de solidaridad de parentesco.

Debido a que el sistema de parentesco en México es bilateral los hijos de una pareja pertenecen a un mismo tiempo a dos conjuntos de parientes consanguíneos y es a partir de esto que se da una competencia a veces abierta, a veces velada, entre los esposos para determinar con qué gran familia se identifican en mayor medida. El problema de la residencia es de vital importancia en esta competencia, ya que la cercanía facilita la interacción y eventualmente una identificación social y emocional más cercana. En el ambiente urbano la competencia entre hombre y mujer implica muchos factores, y empieza aun antes del matrimonio. Entre los factores implicados encontramos: urbanísticos (tales como la disponibilidad de espacio), económicos (poder económico relativo de las familias de los futuros esposos), sociales (prestigio relativo, unidad emocional e ideológica de la familia) y factores personales (armonía o conflicto entre los actores). Muchas veces la competencia se arregla al momento del matrimonio, pero muchas veces puede durar hasta que la familia logra establecerse como gran familia. En las sociedades anglosajonas encontramos que también la descendencia es bilateral, sin embargo, al parecer no se da el conflicto de pertenencia a una gran familia con la intensidad que se da en las sociedades hispánicas. Una pareja al casarse forma su propia familia independiente, responsable ante sí misma solamente, aunque siga mateniendo lazos de solidaridad con los padres (Schneider *op. cit.*; Firth *op. cit.*; Macfarlene *op. cit.*).

Este patrón de organización familiar es esencialmente el mismo para todas las clases sociales, en donde los arreglos residenciales ideales son básicamente los mismos. El padre daría todo por lograr que sus hijos se establecieran cerca de él, lo que a su vez, incrementaría el prestigio y el poder de su propia familia, lo cual a la larga puede propiciar que las hijas también permanezcan en el seno de la gran familia. Lograr establecer una gran familia de tres generaciones incrementa el prestigio de la familia. Por el contrario, en Estados Unidos y Gran Bretaña no solamente se acepta que los hijos se vayan a trabajar a otro lado, sino que se propicia. Y esto viene desde el siglo XIII; Macfarlene reporta que los padres mandaban a sus

hijos a trabajar a otras comunidades de producción y que preferían contratar mano de obra asalariada, al trabajo de sus hijos (Macfarlane *op. cit.*).

Las diferencias en formas y tipos de residencia entre las clases sociales pueden ser explicadas por las muy distintas y hasta opuestas oportunidades económicas. Entre las clases medias y altas cada quien puede mantener un hogar propio. Todos los Gómez tienen un hogar propio con economía independiente. Entre las clases bajas dicho arreglo no es económicamente posible y la mayor parte de la gente vive en unidades domésticas extensas, de acuerdo a una gran cantidad de arreglos y posibilidades.

Sin embargo, lo que podríamos llamar unidad doméstica de responsabilidad solidaria es el ideal mexicano en todos los casos, ya que combina las ventajas de las unidades domésticas nucleares con el ideal de la gran familia. La cercanía residencial entre parientes mantiene e incrementa la interacción emocional y económica entre los miembros de la gran familia.

Entre los pobres, una unidad doméstica de responsabilidad solidaria puede consistir en una serie de viviendas que comparten ciertos servicios tales como un patio, agua y cocina; las viviendas tienen que estar físicamente juntas porque la familia no puede depender del automóvil o del teléfono para mantener la interacción.

Entre las clases altas, las casas al parecer son grandes y autosuficientes, sin embargo, la cercanía física entre los miembros de la gran familia es tal que los primos se ven casi como hermanos y los adultos comparten gran cantidad de tiempo juntos. En las sociedades anglosajonas se da una gran movilidad geográfica y las familias nucleares ocupan residencias independientes.

En conclusión, podemos decir que los arreglos residenciales de una cultura pueden ser explicados en forma consistente por la definición cultural del grupo familiar. La familia es una categoría cultural que permanece válida a través de las barreras de clase y que cambia muy lentamente a través del tiempo. En México, así como también probablemente en casi toda América Latina y parte del Mediterráneo, la familia es un grupo solidario definido como una *gran familia* de tres generaciones, que consiste de una pareja de abuelos con sus hijos y nietos.

Los arreglos residenciales físicos, que son el material observable del científico social, se encuentran fuertemente condicionados por factores externos que pueden ser reducidos en última instancia a circunstancias económicas: recursos, empleos, y disponibilidad de vivienda. Lo que nosotros percibimos como preferencias *culturales* en aspectos de vivienda, residencia y arreglos de unidades domésticas pueden ser simplemente, distintas expresiones adaptativas de distintos grupos socio-económicos al mismo principio cultural. En México la familia debe continuar indefinidamente, y ciertamente después del matrimonio de los hijos, sus funciones sociales, económicas y rituales

básicas. La consanguinidad es la esencia de los lazos de la familia y la única forma de cortarlos es la muerte. Dado el ciclo de vida normal de un individuo esta definición lleva al concepto gran familia de tres generaciones como la norma cultural. Por otro lado el sistema de parentesco bilateral conduce a una competencia entre los parientes del esposo y de la esposa para conseguir la identificación y alianza de los hijos.

En la barriada, a pesar del proceso destructivo de la migración, encontramos una tendencia a reconstruir los grupos de gran familia extensa con los parientes disponibles: familias extensas de tipo fraternal, familias extensas de primos y así una gran gama de ellas. Cada migrante en cuanto puede traer a los miembros de su gran familia; las condiciones económicas tan severas hacen que la solidaridad requiera de la cercanía física muy próxima.

Cuando a un colono de una barriada se le pregunta por los miembros de su familia mencionará, en primer lugar, a los miembros de su familia de precreación y a los de su familia de orientación; en seguida mencionará a los que le quedan más cerca en el espacio. Si sus padres viven con otros parientes en la ciudad, dichos parientes serán mencionados como parientes muy allegados; por otro lado, si los padres mueren y esos parientes eran primos o tíos, serán casi olvidados como parientes.

Las relaciones con el pueblo o comunidad de origen dependerá del grado de parentesco de los que aún viven allá, si son padres o hermanos se conservarán unos lazos muy fuertes. Dicho en otras palabras, la unidad significativa de solidaridad siempre incluirá a los padres y a los hermanos de ego, aun sobre el matrimonio y la migración.

La migración destruye los arreglos residenciales que tenían en el pueblo y los migrantes tratan de reconstruirlos viviendo con otros parientes en la barriada. Al mismo tiempo, si los padres quedaron en el pueblo los migrantes van a visitarlos regularmente, y los niños son enviados a pasar largas temporadas con los abuelos.

Si una mujer se enferma es normal que regrese al pueblo con los padres para curarse; o bien, si definitivamente las condiciones económicas en la ciudad son fatales, empaican y se van a vivir con los padres del esposo al pueblo. En el momento en que mueren los padres los contactos con el pueblo desaparecen.

La interacción social en la barriada sucede dentro y a través de una red de asistencia recíproca. Esta es una red de supervivencia y como tal sus miembros se reclutan entre los parientes disponibles o los vecinos. Sin embargo, en estas redes la solidaridad no es ni mucho menos igualitaria, sino más bien podríamos decir que hay graduaciones en ella, las cuales se expresan en la intensidad, frecuencia y generalización del intercambio. Se encontró que la gran familia de tres generaciones era el polo de mayor

solidaridad. Las unidades domésticas con familia extensa de tres generaciones precedidas por una figura paterna (generalmente la madre) eran las que mejor podían compartir gastos y funciones domésticas; mientras que en los casos en donde no había ninguna figura paterna, las unidades domésticas eran de responsabilidad solidaria, donde se sigue dando un fuerte intercambio pero, en donde cada familia lleva su propio gasto. Por otra parte se encontró que las redes con menor solidaridad eran las formadas por vecinos, no parientes. Así podemos decir que la solidaridad es una función de la distancia social, residencial, económico y "confianza", que es una medida psicosocial que mide la buena voluntad de dos actores para establecer una relación de intercambio recíproco. Al comparar las medidas de solidaridad entre tipos de la gran familia, ésta salió siempre la más solidaria (Lomnitz *op. cit.*).

Las expectativas de solidaridad entre los miembros de una gran familia se prolongan en el tiempo de existencia de la misma; con esto queremos decir que mientras vivan los padres la gran familia perdura, normalmente en el momento en que éstos faltan las lealtades de sus miembros se dirigen a sus propias familias de tres generaciones. Ahora bien, esto no quiere decir que no persista la unión y la solidaridad entre hermanos, simplemente las preferencias de lealtad y solidaridad van cambiando de foco y objetivo con el correr de los años y los cambios en el ciclo de vida de las personas y las familias.

Una pareja de recién casados puede elegir el tipo de residencia que más le acomode a sus particulares circunstancias, pero esto no quiere decir que las expectativas de solidaridad, respecto de la gran familia, varíen. Dichas expectativas incluyen:

a) *Apoyo económico* durante o después de la migración, habitación para los recién migrados, alimentos y vestido, préstamos de dinero, implementos de cocina; servicios tales como búsqueda de trabajo, cuidado de los niños mientras las madres trabajan, etcétera.

b) *Apoyo moral* incluye el cuidado de los ancianos y enfermos y participación en los rituales.

Se espera que todos los miembros de una gran familia se encuentren presentes en los ritos de pasaje de cualquier miembro de la misma. También se espera cooperación y solidaridad de otros parientes, pero en función de la consanguinidad. Cuando se da solidaridad entre vecinos, no parientes, se ritualiza a través del parentesco ritual, es decir el compadrazgo, aspecto que no se da en las sociedades anglosajonas; allí las relaciones de amistad y vecindad tienen un valor *perse*. Mientras que en México y América Latina, el parentesco ficticio es un mecanismo para institucionalizar, entre no parientes, el comportamiento esperado entre parientes.

En conclusión, la solidaridad social es el comportamiento esperado de la consanguinidad, y es más fuerte en el grupo consanguíneo de descendencia, es decir en la familia de tres generaciones. Las obligaciones de solidaridad y lealtad no cambian a pesar del matrimonio, ni de la movilidad social, ni de la distancia física.

La solidaridad entre los Gómez, es decir entre la clase alta y media es semejante a la de la barriada. Su historia es una de cohesión y solidaridad entre parientes. La gran familia se reintegra enseguida después de la migración, como el núcleo de solidaridad en la ciudad. Con los años el grupo de parientes establece normas ideológicas sociales, rituales de cooperación e intercambio económico entre sus miembros.

Sin embargo, en este caso, a diferencia de la barriada, la diferenciación social aparece poco después de la migración; mientras un hermano se convierte en rico empresario, los otros permanecen en las filas de la clase media. Por lo tanto, las relaciones de intercambio no pueden seguir siendo recíprocas, sino que se convierten en relaciones desiguales, patrón/cliente. El hermano o tío rico ofrece apoyo y ayuda a cambio de lealtad y servicio. Este caso es un ejemplo de cómo en el seno de una gran familia también se pueden dar relaciones desiguales de intercambio, sin que esto debilite las expectativas de solidaridad entre sus miembros. Los esfuerzos de Leopoldo por subir en la escala social y de legitimar su posición no implican que haya olvidado sus obligaciones de solidaridad con su gran familia de orientación. Por el contrario, su madre, una india pura, es honrada como cabeza de la familia hasta su muerte. Asimismo, Leopoldo hasta su muerte fue el apoyo y sostén de sus hermanas y sobrinos, jamás faltó a un ritual familiar, así como tampoco jamás abandonó a un pariente en necesidad. También fue el padrino de muchos sobrinos.

A la muerte de la madre de Leopoldo cada hijo formó su propia familia de tres generaciones y rama separada de la familia, con diferencias económicas entre las mismas. Después de dos o tres generaciones cada rama ha desarrollado su propio estilo y tradiciones. Cada gran familia se reúne por lo menos una vez por semana en la casa paterna, durante estas reuniones se da un gran intercambio de información y los niños son educados en los valores y tradiciones familiares. Entre reuniones familiares, el teléfono juega un papel muy importante en el intercambio de información, así como también las visitas y paseos. Debido al gran tamaño de la familia los ritos de pasaje son frecuentes y numerosos y a ellos asisten, en muchos casos, todos los Gómez.

La responsabilidad de los padres respecto a los hijos no acaba con el matrimonio de los mismos, así como tampoco la de los hijos respecto a los padres. En las ramas de empresarios, y es aquí donde encontramos grandes diferencias con las sociedades anglosajonas, los hijos trabajan con sus pa-

dres en la empresa hasta que el padre muere y entonces el hijo se convierte en cabeza de la empresa. A la muerte del padre es cuando se divide la herencia y cada hijo puede entonces presidir su propia empresa. De esta forma, los hijos adultos permanecen subordinados a sus padres hasta la madurez. Muchas veces se critica esto y también causa conflictos, sin embargo, se acepta como una obligación filial que no se puede abandonar. El empresario se ve a sí mismo como el jefe de la familia y de la empresa, y considera que tiene la obligación de mantener y cuidar la empresa, para sus hijos y nietos. Si los hijos no presentan aptitudes para el negocio, es obligación del padre buscarles algún nicho en la empresa o bien mantenerlos económicamente, si es necesario. Por el contrario, entre la clase media norteamericana actual encontramos una gran independencia económica de los hijos, aun antes de casarse, y Macfarlane (*op. cit.*) reporta algo semejante en la Inglaterra del siglo XIII.

En las sociedades hispánicas y mediterráneas, y en la clase alta en México, las hijas son muy cuidadas, normalmente el padre les regalará una casa o un terreno al momento del matrimonio y hará todo lo posible por asegurar una buena posición para los yernos, de ser posible en la empresa familiar. Asimismo tendrá cuidado de los hijos de sus hijas. A los hermanos se les recuerda continuamente la obligación que tienen para con sus hermanas y sobrinos. Cuando el padre muere, la madre hereda la autoridad moral y económica de la gran familia, es ella quien preside las reuniones familiares. Cuando mueren ambos, cada hermano forma su propia rama, pero sin olvidarse de sus hermanos. Así el ciclo vuelve a repetirse una vez más.

En el seno de cada gran familia se espera que el intercambio sea generalizado. La cooperación económica incluye tratos de negocios, a pesar de las rivalidades, que siempre se dan, y de la ausencia o muerte de los padres. Se espera una lealtad hasta la muerte entre los hermanos y sus hijos respectivos.

El nivel de solidaridad va en razón directa al grado de consanguinidad. Sin embargo, cada gran familia incluye mínimo un miembro que por lo menos ha sido miembro de otra gran familia a su vez y con la que todavía mantiene ligas de solidaridad, y estas ligas se transmiten de primos hermanos a primos segundos, y así en adelante. Lo que realmente cuenta son los lazos de consanguinidad. A los afines se les trata de incorporar o absorber a la parentela. Los lazos matrimoniales son fuertes a través de los lazos consanguíneos con los hijos. Así una mujer casada con un Gómez se vuelve pariente porque es madre de un Gómez.

Estos conceptos de familia difieren de los descritos por Schneider (1968) para la familia de clase media americana en donde el núcleo familiar está representado por la pareja, la cual idealmente debe de permanecer unida.

a pesar de que los hijos se vayan del hogar y que corresponde al concepto de familia descrito por Macfarlane en la Inglaterra medieval (*op. cit.*). Y esto no indica el que no se dé solidaridad en el seno de la familia anglosajona, sino que el núcleo o base de solidaridad es distinto al de la familia descrita en este artículo.

En conclusión, la solidaridad del grupo de parientes se asemeja al que se encuentra en la barriada: ambos se basan esencialmente en la consanguinidad, ambos definen a la gran familia como la unidad básica de cooperación y ambos especifican los intercambios rituales, económicos y sociales. Claro está que las cosas intercambiadas difieren mucho con el nivel económico. En la clase alta la solidaridad se define en términos de lealtad a la empresa familiar y en responsabilidad económica entre padres e hijos. En donde un colono de la barriada espera cobijo, comida y vestido, el empresario esperaría una dote, una casa, un empleo en la firma o una herencia. Sin embargo, en ambos casos los grupos consanguíneos enfrentan el mundo como una unidad muy cerrada de cooperación económica, social y moral.

La lógica de la gran familia se basa en el principio de consanguinidad como el motivo de cooperación social. Existe evidencia de que posiblemente la gran familia no sea exclusiva de México, sino que también se encuentre en Latino América (Leeds 1970; Carlos & Sellers 1972) y parte del Mediterráneo (Lison-Tolosana 1970; Ianni s/f. Campbell 1976). Sin embargo, lo que nosotros queremos enfatizar es que este tipo de sistema de parentesco existe en México y que atraviesa las barreras de clase. El sistema implica que el individuo pertenece a dos "grandes familias", que el matrimonio implica una competencia entre esposo y esposa por los hijos; y que esta competencia acaba cuando la pareja puede presidir su propia gran familia a la muerte de sus respectivos padres. Esta dialéctica entre cooperación y conflicto, en el seno de la gran familia, explica los patrones residenciales tanto en la clase alta como en la barriada; las características del intercambio recíproco en la barriada, así como las relaciones patrón/cliente en la burguesía urbana; así como también el intenso uso del ritual, la gran interacción entre parientes y la presencia de instituciones tales como el parentesco ficticio en México.

BIBLIOGRAFÍA

- BENDER, Donald R., "A refinement of the concept of household: families co-residence and domestic functions", *American Anthropologist* (5), 1967.
- CAMPBELL, J.K., *Honour, family and patronage*, Oxford, Oxford University Press, 1976.
- CARLOS, Manuel L. & Lois SELLERS, "Family, kinship structure, and moder-

- nization in Latin America", *Latin American Research Review*, 7 (2), 1972, 95-124.
- ESCOBAR, Gabriel, "Análisis preliminar del parentesco y la familia de clase media de la ciudad del Cuzco", en E. Mayer & R. Bolton, eds., *Parentesco y matrimonio en los Andes*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1980, 681-691.
- FIRTH, R., et. al., *Families and their relatives*. London: Routledge and Kegan Paul.
- FOSTER, George M., *Tzintzuntzan*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- HUNT, Eva, "The meaning of kinships in San Juan: genealogical and social models", *Ethnology*, 1, 1969, 37-53.
- KEMPER, Robert V., *Campesinos en la ciudad*, México, SepSetentas, 1976.
- LEACH, E.R., *Political systems of highland Burma*, London, Belland Sons Ltd., 1964.
- LEEDS, Anthony & Elizabeth, LEEDS, "Brasil and the myth of urban rurality experience work and values in squattments of Rio de Janeiro and Lima", en Arthur V. Field (ed.) *City and country in the Third World*, Cambridge, Schenkman, 1970, 229-285.
- LISON-TOLOSANA, C., "The family in a Spanish town", en C.C. Harries ed., *Readings in Urban Society*, Oxford, Pergamon Press, 1970.
- LOMNITZ, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, eds., 1975.
- LOMNITZ, L. & M. PÉREZ LIZAUER, "The history of a Mexican urban family", *The Journal of Family History* 3 (4) Winter, 1978, 392-409.
- MACFARLANE, *The origins of English individualism*, Oxford, Basil Blackwell, 1979.
- MARTINEZ-ALIER, Verena, *Marriage, class and colour in Nineteenth Century Cuba*, Cambridge University Press, 1974.
- NUTINI, Hugo G., *San Bernardino Contla. The social structure of a village in Tlaxcala*, Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1968.
- ROMNEY, Kimball & Romaine Romney, *The Mixtecas of Juxtlahuaca, México*, New York: John Wiley & Sons, Inc. Six Cultures Series IV, 1966.
- SCHNEIDER, D. & R. SMITH, *Class differences and sex roles in American kinship and family structure*, Prentice Hall, 1973.
- SCHNEIDER, D., *The American kinship: a cultural account*, Prentice Hall, 1968.
- WEBSTER, Steven S., "Parentesco y afinidad en una comunidad indígena quechua", en *Parentesco y matrimonio en los Andes*, Mayer & Bolton eds., op. cit., supra, 1980, 183-245.